

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya referente a la oposición para la provisión en propiedad de veintitres plazas de Oficial sin título superior, «a extinguir».

Se anuncia oposición para la provisión en propiedad de las plazas indicadas, dotadas con grado 13 (55.000 pesetas de sueldo base y 18.260 pesetas de retribución complementaria), dos pagas extraordinarias en julio y diciembre, quinquenios acumulativos del 10 por 100, ayuda familiar y las mejoras acordadas por la Corporación.

Las bases de la convocatoria se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 110, de 14 de mayo de 1971, y el plazo para la presentación de solicitudes es el de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Bilbao, 14 de mayo de 1971.—El Presidente.—3.406-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya referente al concurso para la provisión en propiedad de 22 plazas de Subjefe de Negociado sin título superior, «a extinguir».

Se anuncia concurso para la provisión en propiedad de las plazas indicadas, dotadas con grado 15 (62.500 pesetas de sueldo base y 20.750 pesetas de retribución complementaria, dos pagas extraordinarias —en julio y diciembre—, quinquenios acumulativos del 10 por 100, ayuda familiar y las mejoras acordadas por la Corporación).

Las bases de la convocatoria se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 108, de 12 de mayo de 1971, y el plazo para la presentación de solicitudes es el de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Bilbao, 14 de mayo de 1971.—El Presidente.—3.405-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya referente al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Tractorista.

Se anuncia concurso para la provisión en propiedad de la plaza indicada, dotada con grado 11 (50.000 pesetas de sueldo base y 17.200 de retribución complementaria, dos pagas extraordinarias —en julio y diciembre—, quinquenios acumulativos del 10 por 100, ayuda familiar y las mejoras acordadas por la Corporación).

Las bases de la convocatoria se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 115, de 21 de mayo de 1971, y el plazo para la presentación de solicitudes es el de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Bilbao, 21 de mayo de 1971.—El Presidente.—3.403-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza referente a la oposición convocada para proveer en propiedad tres plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación.

La excelentísima Diputación Provincial, en sesión plenaria celebrada el 22 de mayo de 1971, acordó declarar admitidos a la oposición convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 52, de 2 de marzo de 1971, para proveer en propiedad tres plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación, a los aspirantes siguientes:

Don Pablo Calvo Ruata.
Don Juan Gotor Terrisse.
Don Antonio Beltrán Lloris.
Doña María Teresa Sagarna del Amo.
Don Eugenio Pellicena Andoiz.
Doña María Pilar Aisa Vallejo.
Don Celso Ballarín Sancerni.
Doña María Pilar Delgado Beltrán.
Don José Manuel Yagüe Gracia.
Doña María Pilar Meier Sanvicente.
Don Antonio Guillén Maimar.
Doña Nieves Urzúa Arana.

Conforme a lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados legítimos podrán presentar reclamaciones por plazo de quince días a partir del siguiente hábil de publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 27 de mayo de 1971.—El Presidente.—El Secretario.—3.444-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza referente a la oposición convocada para proveer en propiedad tres plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación.

La excelentísima Diputación Provincial, en sesión plenaria celebrada el 22 de mayo de 1971, acordó declarar admitidos a la oposición convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 70, de 23 de marzo de 1971, para proveer en propiedad tres plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación, a los aspirantes siguientes:

Don Antonio Beltrán Lloris.
Doña María Teresa Sagarna del Amo.
Don Eugenio Pellicena Andoiz.
Doña María Pilar Aisa Vallejo.
Don Celso Ballarín Sancerni.
Doña María Pilar Delgado Beltrán.
Don José Manuel Yagüe Gracia.
Don Juan Gotor Terrisse.
Doña María Pilar Meier Sanvicente.
Don Antonio Guillén Maimar.
Doña Nieves Urzúa Arana.
Don Pablo Calvo Ruata.
Don Emilio Ramón Estrada y de Miguel.
Doña María Concepción Renniro Estrada.

Conforme a lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados legítimos podrán presentar reclamaciones por plazo de quince días a partir del siguiente hábil de publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 27 de mayo de 1971.—El Presidente.—El Secretario.—3.445-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza referente a la oposición convocada para la provisión de la plaza de Viceinterventor de Fondos de esta Corporación.

La excelentísima Diputación Provincial, en sesión plenaria celebrada el 22 de mayo de 1971, acordó:

1º Declarar admitidos para tomar parte en el concurso convocado para la provisión de la plaza de Viceinterventor de Fondos de esta excelentísima Diputación Provincial, los señores siguientes:

Don Emilio Sanz Supervia.
Don Francisco de Ledesma Bascones.
Don Francisco Martínez Martínez.
Don Santiago Apóstolo Latorre.

2º Declarar excluido del citado concurso, por no haber aportado documento preceptivo y que le fué asimismo requerido, al concursante siguiente:

Don Carlos Martínez Pozo.

Conforme a lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados legítimos podrán presentar reclamaciones por plazo de quince días a partir del siguiente hábil de publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 27 de mayo de 1971.—El Presidente.—El Secretario.—3.443-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de León referente al concurso para la provisión de plaza de Ayudante auxiliar de Gabinete de la plantilla de esta Corporación.

El Tribunal para calificar el concurso para la provisión de plaza de Ayudante auxiliar de Gabinete de la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento quedará integrado por los siguientes señores:

Presidentes: Don Manuel Arroyo Quiñones, Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento, a quien sustituirá, cuando proceda, el primer Teniente de Alcalde, don Ernesto Prada Campelo.

Vocales:

Don Daniel Sáenz de Miera Díezgade, en representación del Colegio Oficial del Estado, y en su defecto como suplente, a quien sea designado.

El Brigadier municipal don José Toral Marcos.

Don Antonio Muñoz García, y como suplente, don José Antonio Méndez Sáenz, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores.

Don Jesus Arroyo Quiñones, y como suplente del mismo don Felipe Moreno Maríño, en representación de la Dirección General de Urbanismo.